



LA VOZ DEL PLIEGO

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA NEGOCIACIÓN
DEL PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADOS POR
SINTRAIMAGRA A LA EMPRESA
COMAPAN S.A.



COMUNICADO No. 1

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Productos Grasos y Alimenticios "SINTRAIMAGRA", informa a todos los trabajadores de la empresa de **COMAPAN S.A.**, que el día 20 de marzo de 2018 le presentamos un pliego de peticiones a la empresa, donde buscamos mejores condiciones para los trabajadores y sus familias. Invitamos a todos los trabajadores de la EMPRESA **COMAPAN S.A.** a nivel nacional para que se organicen en SINTRAIMAGRA y nos apoyen.

SINTRAIMAGRA, es un sindicato de industria fundado el 30 de mayo de 1968, y nuestra razón social permite organizar trabajadores bajo las diferentes modalidades de contrato, en la producción, extracción, procesamiento agroindustrial, distribución, manipulación, elaboración y/o comercialización de productos alimenticios, bebidas afines y similares.

Tenemos seccionales a nivel nacional en: **BOGOTA, BARRANQUILLA, BUGALAGRANDE, BUCARAMANGA, CHIA, CALI, CURITI, CERETE, CARTAGENA, CALDAS ANTIOQUIA, CUMARAL, FUNZA, LEBRIJA, MOSQUERA, MEDELLIN, PAMPLONA, SANTA MARTA, SIBATE, TURBACO, VALLEDUPAR, VILLAVICENCIO Y YUMBO.** Contamos con afiliados a nivel nacional en empresas como: **ACEGRASAS S.A., CIGRA, COLAVES, AGRINAL, FAGRAVE, GRUPO TEAMS FOODS, LLOREDA GRASAS S.A., HARINERA DEL VALLE, COLCAFE, COMERCIAL NUTRESA, COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS DORIA, PROTEICOL, UNILEVER ANDINA, PROLECHE, PARMALAT-LACTALIS, LACTEOS DEL CESAR, FRESKALECHE, ALPINA S.A., PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VICTORIA, AGUARDIENTE ANTIOQUEÑO, NESTLE DE COLOMBIA, ACEITES MANUELITA, UNIPLAMA LOS LLANOS, COCA COLA, POSTOBON, PEPSICO ALIMENTOS LTDA., AVICOLA EL MADROÑO DE LAS MARCAS INDUPOLLO, POLLOSAN, AVICAMPO, OPERADORA AVICOLA PIMPOLLO, HELADOS MIMOS, PEPSICO, MOLINOS SANTA MARTA, MEJIA Y CIA S.A., INDUSTRIA SANTA CLARA S.A.S Y TRABAJADORAS REMUNERADAS DEL HOGAR.**

Por ultimo Queremos hacer un llamado a los trabajadores que aún no sean afiliado a **SINTRAIMAGRA** que es el momento oportuno para hacerlo aprovechando la garantía que se tiene **DEL FUERO CIRCUNSTANCIAL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 DEL DECRETO LEY 2351 DE 1965** Que establece que "Los trabajadores que hubieren presentado al patrono un pliego de peticiones no podrán ser despedidos sin justa causa comprobada desde la fecha de la presentación del pliego y durante los términos legales de las etapas establecidas para el arreglo del conflicto"

**¡EXIGIMOS SOLUCION A NUESTRO PLIEGO DE PETICIONES
EXIGIMOS...EXIGIMOS...EXIGIMOS ¡**

**LA UNION HACE LA FUERZA TU HACES PARTE DE LA SOLUCION AFILIATE
SINTRAIMAGRA TE ESPERA**

Para más información pueden comunicarse en:

Correo electrónico: sintraimagrabogota@hotmail.com o sintraimagra_tesoreria@hotmail.com

Móvil: +57 - 3143633999 – 3143700142- 3143759215

Trabajamos con Equidad y Género Por un Sindicalismo de avanzada... Dignidad, Educación y Lucha

CALLE 8 Sur No. 68 B 60 teléfono 2612731 o 2612778 Celular 3143633999 Bogotá D.C.

WEB: www.sintraimagra.org.com E-mail: Sintraimagrabogota@hotmail.com